

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
8 DE FEBRERO DE 2022

En la sesión ordinaria virtual realizada el 8 de febrero de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:10 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesor Asociado	➤ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Principal	➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	SE EXCUSÓ
Profesora Asociada	➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	AUSENTES
Representación estudiantil pregrado	➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

Quórum:	7 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

El señor Decano informó que el Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, reemplazará en las funciones durante el Consejo de Facultad, a la Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, quien se encuentra de vacaciones.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2022 (Sesión ordinaria)

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano Académico (e), informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, el acta para su revisión y aprobación.

Consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

El señor Decano informó que la representación estudiantil de pregrado y posgrado cumplió funciones hasta el 7 de febrero y solicitó que el Consejo de Facultad apruebe que los alumnos participen en la sesión, como invitados. Agregó que es importante la presencia de la representación estudiantil, en el Consejo de Facultad y por ese motivo, solicitó que el Consejo acuerde solicitar la extensión del mandato de la representación estudiantil hasta que se realicen las elecciones. Se consideró en la orden del día.

El Mg. Joan Lara Amat y León informó que la Comisión Permanente de Presupuesto quedó constituida y aprobaron el acta de la sesión de instalación en la que fue elegido presidente y el profesor Carlos Acuña, secretario.

El señor Decano informó que se emitirá la respectiva resolución decanal.

El Dr. Carlos García Bedoya comunicó que el SUM cerró el sistema para el ingreso de notas antes de la fecha programada en el cronograma de actividades académicas.

El señor Decano informó que en coordinación con el Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano Académico (e), realizarán el trámite que corresponda para el ingreso de notas.

El alumno Enrique Toledo Navarro, secretario general del CELIT, solicitó que se ratifiquen a los miembros del Comité de Gestión que han sido elegidos.

El alumno Nicolás del Águila Valerio, secretario general del CELIN, informó que eligieron a los miembros del Comité de Gestión de la E.P. de Lingüística y solicitó la ratificación.

El señor Decano solicitó a los secretarios generales de los Centros de Estudiantes de las Escuelas Profesionales de Literatura y Lingüística que, a través de sus respectivas Escuelas, se formalicen los pedidos de ratificación de los miembros de los Comités de Gestión.

III. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER DE EIFFEL EDUARDO RAMÍREZ AVILÉS, MARÍA MILAGROS ESQUIVEL ROCA Y NEHEMIÁS VEGA MENDIETA.

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000015-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Eiffel Eduardo Ramírez Avilés	EL CONCEPTO DE OBJETIVIDAD EN LA FILOSOFÍA MORAL DE RONALD DWORKIN	Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía
000016-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	María Milagros Esquivel Roca	<i>EL REVÉS DE MI SEXO</i> : TEXTUALIDAD, CORPORALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADO	Magíster en Escritura Creativa
000018-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Nehemías Vega Mendieta	EL TEMA DEL DOBLE EN LA NARRATIVA CORTA DE LA GENERACIÓN DEL 50	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana

El Dr. Carlos García Bedoya manifestó su preocupación en el caso de la tesis de la Srta. María Milagros Esquivel Roca porque el jurado está constituido por un docente nombrado y tres docentes contratados. Agregó que hay muchos docentes nombrados con grados de magíster y por ese motivo, no hay razón Consejo de Facultad - Acta de la Sesión Ordinaria del 8 de febrero de 2022

para que el jurado esté integrado por tres docentes contratados. Comentó que recibió un informe del director de la Unidad de Posgrado con la información sobre las tesis sustentadas en la especialidad de Literatura y que tiene conocimiento que solicitaron la información a los directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad. Consultó al Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano si hay una razón específica para la conformación del jurado de la Srta. María Milagros Esquivel Roca.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano informó que los coordinadores de las especialidades tienen la libertad, siguiendo el reglamento, para la conformación de los jurados. Se revisará por qué el jurado fue conformado por tres docentes contratados.

APROBADO

- **DECLARAR PROFESORA VISITANTE A LA DRA. LINA ESCALONA RÍOS, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, PARA REGULARIZAR SU PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, DURANTE EL SEMESTRE 2021-II.**

Mediante Oficio N.º 0008-2022-EPBCI-FLCH/UNMSM la Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Dra. Elizabeth Huisa Veria, solicita la regularización de la designación de la Dra. Lina Escalona Ríos, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el dictado del curso Evaluación de Unidades de Información (L37035), durante el semestre 2021-II, en la mencionada Escuela.

APROBADO

2. EXPEDIENTE DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

- **AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, EN EL CONSEJO DE FACULTAD.**

El señor Decano informó que, debido a que no se contaba con el Comité Electoral, el Consejo Universitario amplió las funciones de los decanos que integran las Comisiones mediante una Resolución Rectoral hasta una nueva elección. Agregó que se puede solicitar a la Administración Central la ampliación del periodo de representación de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, hasta una nueva elección. Solicitó a los miembros del Consejo la aprobación del pedido.

El alumno Nicolás del Águila del CELIN, saludó el pedido del Decano porque es importante la representación de los estudiantes en el Consejo de Facultad.

APROBADO

- **PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) 2022 DE LA FACULTAD.**

Mediante Hoja de Envío N.º 000364-2022-D-FLCH/UNMSM el señor Decano remite para su aprobación, el Informe N.º 000231-2022-UPPR-FLCH/UNMSM de la Lic. María Torres Almeyda, jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización, con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2022, financiado con los recursos directamente recaudados. El expediente fue remitido a los miembros del Consejo por correo electrónico.

La Lic. María Torres Almeyda, jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización, brindó una exposición sobre el presupuesto de la Facultad. El presupuesto fue enviado con la debida anticipación, para la revisión de los miembros del Consejo de Facultad.

UNMSM-FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
Fecha de actualización: 31/01/2022

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LA FLCH 2022 con proyección al 2024

FUENTE: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)

CONCEPTOS DE INGRESOS	PROYECCIÓN DE INGRESOS 2022	PROYECCIÓN DE INGRESOS 2023	PROYECCIÓN DE INGRESOS 2024
DE EDUCACIÓN	180,063.00	180,063.00	180,063.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9,411,500.00	10,364,460.00	11,366,460.00
INGRESOS CORRIENTES	9,591,563.00	10,544,523.00	11,546,523.00
Reserva a la AC (10%)	941,150.00	1,036,446.00	1,136,646.00
Disponibilidad para proyección del gasto	8,650,413.00	9,508,077.00	10,409,877.00

El señor Decano informó que para el presente año se comprará el laboratorio para la E.P. de Conservación y Restauración. El segundo laboratorio será para la E.P. de Lingüística y uno más para las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Literatura. Agregó que la mejora en el Centro de Idiomas ha permitido un resultado positivo que facilita el otorgamiento de un bono para todos los trabajadores administrativos. Ese bono se comenzó a otorgar y se inició con los profesores del Centro de Idiomas. Fue un bono de S/ 500.00 soles. Ese bono será otorgado a los trabajadores nombrados, igual que al personal CAS. En este último caso se tendrá que emitir una normativa especial. Para el caso de los docentes, se ha conversado con los vicedecanos, Dra. Rosalía Quiroz y el Dr. Martín Alonso Estrada, y se otorgará un incentivo que corresponde a la producción científica en el área de humanidades. Serán 50 bonos de S/ 1,000.00 soles que corresponderán a publicaciones en revistas indexadas, capítulo de libro o libros. En el caso de los docentes que no tienen publicaciones, pero se reconoce su dedicación en la labor académica, se otorgará 2 bonos. Y habrá 10 bonos para los docentes en reconocimiento a su iniciativa en la Facultad.

APROBADO

Siendo las 12:10 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano
Vicedecano Académico (e)

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://web.facebook.com/letrassanmarcos/videos/1287844298356099/>